



BOLETIN INFORMATIVO No. 87

Bogotá, 14 de junio de 2001

RETROCESION REPO INTRADIA EN LINEA

Nos permitimos informar que con el propósito de realizar algunos ajustes de carácter técnico a la operación “Retrocesión Repo Intradía en Línea”, código 686, a partir de la fecha y hasta nuevo aviso, no estará disponible en el sistema. Por lo anterior, para efectuar la retrocesión de la operación “Repo Intradía”, será necesario seguir el anterior procedimiento, es decir, una vez la entidad tenga disponibles los recursos, debe informar a la Sección de Servicio al Cliente del Departamento de Fiduciaria y Valores en donde se ejecutará la retrocesión.

Con gusto atenderemos cualquier inquietud o duda sobre este particular.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO B.

Director (e)

Departamento de Fiduciaria y Valores



Sección de Servicio al Cliente - DFV

Teléfonos Directos: 2867427 - 2819669 - 2438771

Conmutador: 3430190 - Extensión 2008

Fax: 2819990- 2864028